

NOMBRAMIENTO

Quito, 19 de agosto del 2016 ✓

Ingeniero

RODRIGO FABIAN ARTEAGA VALDIVIESO ✓

Presente

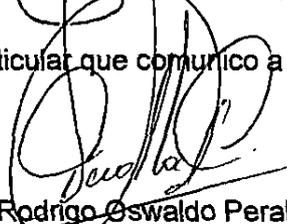
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de LAAR LOGISTICS S.A. reunida el día 19 de agosto de 2016 en esta ciudad de Quito, en el domicilio de la empresa, por unanimidad resolvió acertadamente, reelegir a usted como PRESIDENTE, por un período estatutario de dos años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

De acuerdo a los estatutos y conforme consta la resolución de la mencionada Junta, el GERENTE GENERAL es el REPRESENTANTE LEGAL, y consecuentemente queda facultado para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La Compañía fue constituida el 1 de abril del 2010, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Doctor Luis Vargas Hinojosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1052, tomo No.141, del 9 de abril de 2010. ✓

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes. Atentamente,



Dr. Rodrigo Oswaldo Peralta Carrión

C.C.1688127250

GERENTE GENERAL

LAAR LOGISTICS S.A.

Agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía LAAR LOGISTICS S.A. y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con los estatutos, Ley de Compañías y demás legislación pertinente. Quito, a 19 de agosto de 2016. ✓



Ing. Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso ✓

C.C. 1704104288

PRESIDENTE

LAAR LOGISTICS S.A.

TRÁMITE NÚMERO: 57478



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	41269
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13734
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAAR LOGISTICS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARTEAGA VALDIVIESO RODRIGO FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1704104288
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2.- DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 1052 DEL 09/04/2010 NOT. 7 DEL 01/04/2010.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍAS(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos
Canton Quito

Dirección Nacional del Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito